



DELEGACION PROVINCIAL DE ALICANTE

Hondón de las Nieves 4, Alicante 03005

ESTADIO DE ATLETISMO

965242775 / delegacion.alicante@facv.es

Circular 115/19

Campeonato Provincial Alicante JECV S14 (INF) por Equipos

FECHA: Sábado, 18 de Enero de 2020

LUGAR: ELCHE

ORGANIZA: C.A. DECATLON

PARTICIPANTES: Podrán participar los Clubes que se inscriban en el mismo antes del Viernes 10 de Enero mediante escrito (email: delegacion.alicante@facv.es o bibibenacantil@hotmail.com) a la Delegación de Atletismo de Alicante, con sus equipos de **atletas Infantiles (2007-2008)** de la Comunidad Valenciana que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana para la **temporada 2019-20**. Dicha documentación tendrá que ser aportada el día de la prueba y presentada en caso de ser requerida. Todos los Delegados de equipos tendrán que confirmar sus atletas participación hasta 1 hora antes del comienzo de la primera prueba.

- **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones las realizarán los Clubes o Entidades de la Comunidad Valenciana por medio de la plataforma de inscripciones de intranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> hasta las 13:00 h. del **miércoles 15 de Enero del 2020**
- Las inscripciones se realizarán en el **acceso habilitado para las licencias escolares. Para proceder a las inscripciones**

ATENCIÓN A LA CIRCULAR FACV 200/19 (<http://wwwh.facv.es/Circulares/2019/autonomica/2019-200.pdf>)

.- Los Clubes o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password, el club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

.- Se comunicará en la página web www.facv.es el jueves anterior a la prueba de la relación de participantes admitidos.

NORMAS TÉCNICAS DE CAMPEONATO PROVINCIAL DE EQUIPOS

- Cada Equipo puede presentar 2 atletas por prueba y puntuará sólo el mejor
- En concursos los atletas realizarán 3 intentos, y tras ellos, los 8 primeros pasaran a otros tres intentos de mejora.
- Cada atleta podrá participar como máximo en dos pruebas **INCLUIDO** el relevo.
- Un atleta no podrá realizar más de 1 prueba de más de 300 m.l.
- Cada equipo tendrá que cubrir como mínimo 7 pruebas incluyendo el relevo.
- En la prueba de Marcha se habilitará PIT-LANE



DELEGACION PROVINCIAL DE ALICANTE

Hondón de las Nieves 4, Alicante 03005

ESTADIO DE ATLETISMO

965242775 / delegacion.alicante@facv.es

Circular 115/19

PUNTUACION:

1er puesto tantos puntos como nº de equipos inscritos / 2º puesto número de equipos inscritos -1 / 3º: número de equipos inscritos -2, y así sucesivamente. Resultará vencedor el equipo que sume más puntos una vez disputadas todas las pruebas.

Alineación indebida: Se considerará alineación indebida, cuando

- Un atleta participe sin la correspondiente licencia escolar en vigor.
- Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
- Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
- Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
- Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose. La responsabilidad de alineación indebida, se presumirá que es de la Entidad a la que pertenece el/la atleta objeto de la infracción.

La alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

Será descalificado el equipo que sea retirado por no cumplir la reglamentación.

Las Entidades que no cubran los requisitos de número mínimo de pruebas a cubrir no podrán continuar en competición y las marcas realizadas por sus atletas durante el transcurso de la competición no serán válidas.

NORMAS TÉCNICAS DE LA COMPETICION:

- En concursos los atletas realizarán 3 intentos, y tras ellos, los **8 primeros pasaran a la mejora.**
- Las pruebas de Lanzamiento se realizarán con los artefactos correspondientes a su categoría : **Peso Mujeres y Hombres (3 kg.)**
- **La prueba de Triple será la específica de la categoría Infantil (Sub14) con un límite de carrera de 15 m.**
- Cada atleta podrá realizar como **máximo 2 pruebas**. Si se realizan dos carreras **solo una podrá ser de más de 300 m.**
- Una vez cerradas las inscripciones de atletas admitidos el **horario se podrá modificar** para un mejor desarrollo de la competición, con lo que **se deberá atender a la última corrección que del mismo se publique en la circular correspondiente. ATENTOS A LA WEB FACV**

DORSALES: Una vez tramitada la Licencia de Rendimiento, en la FACV, esta proporcionará el número de dorsal correspondiente a cada atleta, el dorsal físico y el carné de cada atleta. El Dorsal y los imperdibles serán aportados por el/la atleta.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales en la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. para la temporada 2019-2020



DELEGACION PROVINCIAL DE ALICANTE
Hondón de las Nieves 4, Alicante 03005
ESTADIO DE ATLETISMO
965242775 / delegacion.alicante@facv.es

Circular 115/19

Campeonato Provincial Alicante JECV S14 (INF) por Equipos

FECHA: Sábado, 18 de Enero de 2020

LUGAR: ELCHE

ORGANIZA: C.A. DECATLON

HORARIO PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS

MASCULINO	HORA	FEMENINO
2 KM. Marcha PERTIGA ALTURA	10:00	2 KM. Marcha PERTIGA LONGITUD (Foso 1)
60 M.Vallas (0'84)	10:20	
TRIPLE * (Con 15 m.) (Foso 2)	10:30	60 M.Vallas (0'76)
500 M.L.	10:45	PESO
	11:00	500 M.L.
LONGITUD (Foso 1)	11:20	
60 M.L.	11:35	ALTURA TRIPLE * (Con 15 m.) (Foso 2)
PESO	11:50	60 M.L.
1000 M.L.	12:05	
	12:15	1000 M.L.
2000 M.L.	12:25	
	12:35	2000 M.L.
RELEVO 4 X 200	12:45	
	12:55	RELEVO 4 X 200
ENTREGA DE TROFEOS	13:10	ENTREGA DE TROFEOS

- En concursos los atletas realizarán 3 intentos, y tras ellos, los 8 primeros pasaran a mejora mejora.

CADENCIA DE LOS LISTONES	
PERTIGA MASCULINO y FEMENINO	La mas baja solicitada múltiplo de 10 + 10 cm. en adelante
ALTURA MASCULINO y FEMENINO	La mas baja solicitada múltiplo de 10 + 5 cm. en adelante

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A para la temporada 2019 - 20.

Los atletas deben aportar sus dorsales e imperdibles